

EL AVERIGUADOR

CORRESPONDENCIA

ENTRE

CURIOSOS, LITERATOS,

ANTICUARIOS &c. &c.

MADRID, 15 MARZO, 1871.]

N.º 6.

[SEGUNDA ÉPOCA.

SUMARIO.

Preguntas.— Antonio de Plasencia.— Juan Perez de Badajoz.— Duron.— Apellidos compuestos del de Pi y un nombre personal.— Notas del P. J. Gracian á la vida de Santa Teresa.— Adios ó á Dios.— Romancero español.— Cannocchiale Aristotélico.— Las tarascas de Madrid.— Mateo Aleman.— Metodología bibliográfica, diplomática y arqueológica.— Garcilaso.— Doña Maria Pacheco.— Ostugo.— El Perro de Alba.— El licenciado D. Pedro Rodriguez Campománes.— Causa formada á los ex-diputados de las Córtes de 1812.— Abezar.— Adefera, berdugullo y olambrilla.— Azabache.— Atubar.— **Respuestas.**— Brijan.— Pleonasmos.— Ingeniero.— Centon epistolario de Gomez de Cibda-Real.— De dónde salen esas misas.— El secreto del seron.— Salga el sol por Antequera.— Prohibicion de comer cabezas de carnero ú otros ganados los sábados.— Dios le ayude.— Ingeniero.— Media luna.— Naipes.— Philatelia.— Sellos de correo.— **Curiosidades.**— Aviso al público para el paseo á pie en los jardines del R. Retiro.— **Movimiento bibliográfico.**— **Gacetilla.**— **Correspondencia.**— **Anuncios.**

PREGUNTAS.

169. Antonio de Plasencia.—En el prólogo del libro del Sr. Vizconde de Chateau-riand, titulado *Viaje á América*, se leen las siguientes palabras:

«En los primeros años del siglo VI apareció el *Itinerario* de Antonio de Plasencia.»

¿Se sabe qué *Itinerario* es el del geógrafo extremeño? ¿Qué países y pueblos describía? ¿En qué biblioteca se guarda esta obra? ¿Está impresa? ¿Su autor escribió

algunas más? ¿Cómo se llaman? ¿Vivia en Roma? ¿Qué vida fué la suya?

N. D. y P.

170. Don Juan Perez de Badajoz.—En los *Discursos patrios de la Real ciudad de Badajoz*, apreciablesimo libro que escribió el sabio humanista Rodrigo Dosma Delgado, en el siglo XVI, y se publicó en Madrid, en la imprenta Real, año MDCI, en el capítulo último, que trata de los obispos Pacenses, al llegar al XVII de éstos, D. Fray Pedro Perez, se dice:

«..... en una donacion que hizo el maestro de Santiago, D. Pelay Perez de Guadaira (*Guadaira*) á D. Juan Perez de Badajoz, era de 1307, diciendo: «que su

linaje ayudó á ganar de los moros Cáceres, Trugielo, Montanchez, Mérida y Badajoz.....)

¿Quién era este D. Juan Perez de Badajoz?

N. D. Y P.

171. Duron.—A unas tres leguas de Calatayud, cerca del pueblo de Belmonte, existe una pequeña eminencia que cubre las ruinas de una poblacion romana circuida de robusta muralla, fabricada con enormes sillares. En la parte superior de los escondidos restos, en plantaciones de viña, se descubrieron hace algun tiempo preciosos pavimentos de mosaico, pertenecientes á unas termas, cuyos planos y dibujos poseemos; se desearia saber el verdadero nombre antiguo de esta poblacion, porque no es posible admitir resueltamente el de antigua *Duron*, con el que se la designa en algunos escritos de la Edad Media.

P. S.

172. Apellidos compuestos del de Pi y un nombre personal.—Es bien sabido que en Cataluña el apellido Pi, que significa *Pino*, lo llevan algunos solo, y otros con un nombre personal, formando, segun sea éste, una serie de apellidos distintos, como Pirramon, Pigrau, Piguillen, Pijoan Pibernat, lo que se explica fácilmente por el deseo ó tendencia que naturalmente tuvieron los primeros que tomaron el apellido Pi, por tener la casa junto á un pino, de distinguirse unos de otros, lo que consiguieron dando al pino, de que tomaban el nombre, el suyo personal. Así un Guillermo en quien concurría aquella circunstancia se intitulaba Guillermo de Piguillen; un Bernardo, Bernat de Pibernat; un Ramon, Ramon de Piramon; un Grau (Gerardo), Grau de Pigrau; un Joan (Juan), Joan de Pijoan. Pero lo que no se comprende tan fácilmente, y desearia saber el que esto suscribe, es cómo no hay quienes se llamen Roure (roble) *Guillen*; *Roure-Bernat*; *Freixa*

(fresno) *Grau*, *Freixa-Joan* y otros por el estilo, pues existiendo el simple de estos apellidos, debidos á la causa indicada de vivir los primeros que los tomaron junto á uno de esos árboles, parece deberian existir tambien los compuestos.

Barcelona, 24 de Febrero de 1871.

J. M. DE P.

173. Notas del P. Jerónimo Gracian á la vida de la madre Teresa de Jesus que escribió el Dr. Francisco de Rivera.—El señor D. Vicente de la Fuente, en la introduccion á la vida de la Santa, para la edicion de sus obras en la *Biblioteca de Autores españoles*, dice en la pág. 7 que en el colegio de Carmelitas descalzas de Alcalá existia un ejemplar de la *Vida de Santa Teresa, del P. Rivera, con notas marginales*, manuscritas de mano propia del V. Gracian; y en la pág. 9 lamenta la pérdida de esta verdadera alhaja, ni ménos para los amantes de las bellas letras y para los bibliófilos. El que escribió estas líneas posee hace muchos años un MS. en 4.º con forro de pergamino, intitulado:

Scolias y Addiciones al libro de la Vida de la madre Theresa de Jesus, que compuso el P. doctor Rivera. Hechas por Fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, carmelita descalzo.

Están dirigidas al mismo P. Rivera, y las precede una carta ó prólogo del padre Gracian. La letra es, al parecer, de principios del siglo XVII; y contiene varias anotaciones ó adiciones, siendo la última relativa á la pág. 284 del libro de P. Rivera.

¿Hay algun bibliófilo que sepa el verdadero del libro que estaba anotado en los márgenes? ¿Podrá alguno tener copia igual á esta que poseo, sacada de aquel libro, y que estando completa para

da servir para demostrar que ésta no lo está?

Sevilla.

F. DE B. P.

174. Adios ó á Dios.—Desarrollo y análisis lógico gramatical de esta palabra, ó más bien cláusula elíptica de salutación. Si es propio usarla lo mismo al despedirse ó marcharse que al llegar ó presentarse.

BR. S. CARRASCO.

175. Romancero Español de Ochoa (El Excmo. Sr. D. Eugenio de). Se desea saber si se agotó la edición única? de este buen libro.

EL MISMO.

176. Cannocehiale Aristotélico, idea de la verdadera agudeza y retórica lapidaria por el ¿Conde Tesauro? de Toscana? Contiene una coleccion de conceptos y dichos agudos y jocosos de los más célebres autores y notabilidades de la antigüedad, y otra de las inscripciones más notables griegas y latinas, verdadera epigrafía literaria. Es dato de memoria, pues se vió el tomo III de esta obra en 1844.

EL MISMO.

177. Las Tarascas de Madrid ó el Tribunal Espantoso.—¿Existe algun ejemplar de esta novela (al género razonador), de Francisco Santos, criado de S.M.?

Dato de memoria, año 1842.

EL MISMO.

178. Mateo Aleman, autor del *Picaro Guzman de Alfarache*, ¿escribió alguna otra novela de este género ó alguna otra obra?

EL MISMO.

179. Metodología bibliográfica, diplomática y arqueológica.—Se desearia conocer la bibliografía de este concepto.

EL MISMO.

180. Garcilaso.—¿Quedan ejemplares de la edicion anónima que se publicó á fines del siglo pasado, dirigida y prólogada (tal vez) por el sabio orientalista, pariente de Moratin, el Dr. Conde?

S. C.

181. Doña Maria Pacheco.—Consta que agotados todos los recursos para la defensa que sostuvo en Toledo la animosa viuda de Juan de Padilla, se escapó de la ciudad, disfrazada con un humilde traje, refugiándose en Portugal, donde pasó el resto de su vida, muriendo pobre y oscuramente en Oporto, residencia de algunos parientes suyos, patronos y poseedores de cierta capilla. ¿Se sabe con certeza dónde está sepultada doña Maria?

ROSI.

182. Ostugo.—Tres veces usó Cervantes la palabra que es objeto de esta pregunta: las dos en la parte segunda de *El Ingenioso Hidalgo*, y la una en la *Comedia famosa de la Entretenida*, jornada segunda. Las acepciones parecen diferentes en todas tres, como puede verlo el lector.

DON QUIJOTE.—*Parte II, cap. IX.*

«Señor, ya se viene á más andar el dia, y no será acertado dejar que nos halle el sol en la calle; mejor será que nos salgamos fuera de la ciudad, y que vuesa merced se embosque en alguna floresta aquí cercana, y yo volveré de dia, y no dejaré OSTUGO en todo este lugar donde no busque la casa, alcázar ó palacio de mi señora, y asaz sería desdichado si no la halláre.»

DON QUIJOTE.—*Parte II, cap. LIV.*

«Entónces uno de ellos sacó una bolsa del seno y mostróselá á Sancho, por donde entendió que le pedian dinero; y él, poniéndose el dedo pulgar en la garganta, y extendiendo la mano arriba, les dió á entender que no tenía OSTUGO de moneda.»

LA ENTRETENIDA.—*Jorn. II.*

Cardenio. A mi hielo y á mi llama
Ningun medio las concierto,
Cuando de Marcela ausente
Algun breve espacio estoy;
Ardo de atrevido, y dey
En pensar que soy valiente.
Pero apénas me da el hielo
Lugar para á solas vella,
Cuando estoy, estando ante ella,
Frio mucho más que el hielo.

Torrente. Con ese hielo *no habrá
ostugo que nos alcance.*

Creo que nadie dudará, despues de leídos los textos, que en cada uno tiene esa voz acepcion y significado diferente. Ahora bien, ¿de dónde procede esa palabra? ¿Cuál es su significacion natural y genuina? Porque el Diccionario de la Academia y el de Gaspar y Roig, léjos de dar definicion y origen satisfactorio, se ocupan en explicar uno de los textos cervantinos, conociendo cualquiera claramente que ántes no habian visto tal voz, ni sabian lo que representaba; y porque no digan que se lo levanto, allá van los textos de ambos diccionarios.

OSTUGO.—s. m.—Vestigio, señal ó parte oculta. Puede venir del latino *vestigium*. Cerv., *Quij.*, tomo II, cap. IX.

(*Diccionario de la Academia*, tomo V.)

OSTUGO.—s. m. ant.—Nada, cosa alguna, parte alguna. Usábase con negacion, como sucede con gota y palabra cuando son, como *ostugo*, sinónimos de nada.—Vestigio, señal, parte oculta.

(*Diccionario enciclop. de Gaspar*, tomo II.)

Covarrubias, en su *Tesoro*, no incluye esta voz, y es muy de notar que debia ser de uso frecuente, y conocido de todos, pues Cervántes, cuando emplea alguna voz peregrina, propia de algun arte, ó por cualquier otro titulo de inteligencia difícil, la definia para evitar dudas. En

el *Viaje del Parnaso*, al fin del cap. VI, dijo:

No se os dé nada, no se os dé una *burba* (moneda berberisca, vil y baja).

Y en el prólogo de las *Ocho Comedias*, hablando del célebre Lope de Rueda: «Fué natural de Sevilla, y de oficio *batioja* (que quiere decir de los que hacen panes de oro).

Cuando á *ostugo* no se le puso aclaracion alguna, debemos conjeturar que era más conocido que *burba* y *batioja*.

Sevilla.

J. M. A.

183. El perro de Alba.—En el entremes de la *Eleccion de los alcaldes de Daganzo* dice Cervántes:

«En ella (1) tiene

Del antiguo y famoso perro de Alba
Todas las coplas, sin que letra falte.»

¿Quién era este famoso perro?

O.

184. El licenciado D. Pedro Rodriguez Campománes.—En el año de MDCCXLVII, y en la oficina de Antonio Perez de Soto, calle de la Habana

(sic), se publicó en esa córte un libro intitulado: *Dissertaciones históricas del orden y caballería de los templarios, etc.*, autor el licenciado D. Pedro Rodriguez Campománes, abogado de los Reales Consejos. El libro es ameno y curioso; muestra sumo juicio, y no escasa ni común erudicion en quien lo escribió. Es la primera obra que dió á luz el insigne y celeberrimo Campománes.

Pues bien; consta por dichos de personas veraces y autorizadas, y por testigos de la mayor gravedad, que el autor de la obra, años despues de publicada, no se dió punto de reposo por recoger é inutilizar cuantos ejemplares hubo á las manos, prevaliéndose para ello de sus grandes relaciones y extraordinario influjo. ¿Pe-

(1) En la memoria.

drá saberse la causa de proceder tan singular?

Salamanca.

J. S. R.

185. Causa formada á los exdiputados de las Córtes de 1812.

—Obra en poder de uno de los suscritores de este periódico un extracto de la causa que se expresa, manuscrito, y segun opinion de las personas ilustradas que lo han visto, el único que existe en la actualidad. Se desea saber si á algun otro suscriptor le consta se haya impreso tan notable documento, y en caso negativo, si desearia imprimirlo con las condiciones que se manifestarán.

E. G. P.

186. Abezar.—¿Cuál es el primitivo origen y significacion de esta palabra?

A. N.

187. Adefera, berdugillo y olambrilla.—Entre los materiales de obras que menciona la Tasa general de precios á que se debian vender en Sevilla las mercaderías, hecha en 1627 por el Asistente de dicha ciudad, Conde de la Puebla, Marqués de Vacares, etc., se lee: «Cada *adefera*, á seys maravedís; cada *olambrilla*, á quatro maravedís; cada *berdugillo*, á quatro maravedís.» ¿Hay quien sepa qué clase de materiales de construccion eran los designados con estos nombres?

E. L. M.

188. Azabache.—¿Cuál es la etimología de esta palabra?

E. M. y R.

189. Atubar.—¿Cuál es la etimología de esta palabra, equivalente á SUCINO?

E. M. y R.

RESPUESTAS.

Brijan, núm. 27, pág. 5.—Mr. A. Biberstein de Kasimirski dice lo siguiente en su *Diccionario Árabe-francés*: «*Burjan* (pronunciación con *j* francesa). Nombre de un facineroso (*brigand*) ó de una banda de facinerosos.—De aquí el proverbio *Esrak min Burjan*, mayor ladrón que Burjan ó que un *Burjan*»

El cambio de *j* francesa ó de *ch* en *j* española es general en las palabras árabes que han pasado á nuestro idioma. «Más listo» y «más ladrón ó malvado» son frases de sentido análogo. El Sr. Brijan debió ser mozo muy listo para que su celebridad se extendiera desde la Arabia ó la Siria á Europa, y viva aún. La voz *brigand* y su similar «bergante» deben, sin duda, su origen al afamado Candelas de la morisma.

J. R.

Pleonasmos, núm. 75, pág. 33.

—Está perfectamente contestado en la página 54, que ésos son verdaderos pleonasmos. Falta añadir que son de buena ley, pues los hay viciosos. M. Nicolas Beauzée (*Grammaire générale*) hizo una acertadísima distincion entre lo que es pleonasmo y lo que es perisología. Es pleonasmo lo que constituye en la frase *superabundancia*, que le dé mayor energía, sin verdadera ofensa contra la lógica, como sucede en las expresiones que el preguntante cita. Es perisología ó *superfluidad* (del adverbio griego *pera*, innódicamente) una expresion viciosa como ésta, «me duele *mi* cabeza» por «la cabeza», ó bien esta otra, «pronunció con la boca», que dijo Virgilio *sic ore loquutus est*. El pleonasmo es una figura; la perisología un vicio.

J. R.

Ingeniero, núm. 138, pág. 53.

—Pregúntase la etimología de esta voz. Fácil es dar con ella recordando el «Ingenio de Juanelo» ó los «ingenios de azúcar»: *ingenio* es una combinacion mecánica ingeniosa, que arguye ingenio en quien la inventó ó construyó, el cual, por lo tanto, será *ingeniero*.

J. R.

Centon epistolario de Gomez de Cibda-Real, núm. 130, pág. 53.

—Ademas de lo escrito por D. Adolfo de Castro y por el Marqués de Pidad sobre este famoso libro, hablan de él Ticknor, en su conocida *Historia de la literatura española*, y D. Juan Rizzo y Ramirez, en su notable y nunca bastante elogiado *Juicio crítico y significacion política de don Alvaro de Luna* (Madrid, Rivadeneyra, 1865). Las 76 páginas que forman el apéndice núm. 1 de esta obra se hallan consagradas á tratar del *Centon epistolario del bachiller Fernan Gomez de Cibda-Real*. Ignoro si se ha publicado alguna cosa más sobre este curioso tema histórico-literario.

PASCUAL LÚCAS.

¿De dónde salen esas misas? número 132, pág. 53.—Entiendo que es una locucion metafórica, propia y comun más en las Andalucías que en otras de las provincias de España. En la frase copiada se toma la *misa* en el sentido de limosna, estipendio, dinero.—Hablando, por ejemplo, de una persona que, sin tener riquezas bastantes, hace muchos gastos, se suele decir: *¿De dónde saldrán esas misas?* Que equivale á *¿De dónde saldrán las CANTIDADES que invierte fulano?*

J. M. V.

El secreto del seron, núm. 135, pág. 53.

—Mejor que de metafórica puede calificarse de antifrástica esta locucion.—La carga ó contenido del *seron* va casi siempre al descubierto: el *seron* no tiene cubierta ni tapadera propia: la *boca del*

seron, ó es igual á su fondo (en el de carreta) ó mucho mayor que éste (en el asnal), de modo que *secreto del seron* es el que todos conocen, aquel que se le sale de la *ancha boca* del que intenta reservarlo, ó más claro, el *secreto del seron* es la noticia ya pública y notoria. «Un seron (dicen las *Ordenanzas de Huelva* de mediados del siglo xvi) de carreta tenga 25 palmos (1) de vara en la pared y 13 chapas, y entre una y otra 4 travas, y de solera 15 palmos en luengo y 8 pleitas de ancho, y entre una chapa y otra 4 travas, y la pared de 9 pleitas en ancho. Que un seron asnal tenga 7 palmos y 7 pleitas y 7 travas y 4 asas.

Desde el siglo xvi hasta el presente nada ha cambiado la forma de los serones, que probablemente tampoco habria tenido variantes desde los tiempos bíblicos hasta la fecha de las ordenanzas, cuyos párrafos se dejan copiados. *Boca grande* y *descubierta* han sido siempre y son hoy los caracteres del *seron*.

JOSÉ M. VISCARDA.

Salga el sol por Antequera, número 74, pág. 33.

—No sé la respuesta á esta pregunta, pero sí sé que no me satisface ni en poco ni en mucho la contestacion dada á ella en el número 4 de EL AVERIGUADOR. La posicion de los pueblos hay que considerarla en el caso concreto que nos ocupa, no de un modo *absoluto*, sino de una manera *relativa*. Que los moradores de Málaga, Lucena y Alhama, para cuyas poblaciones demora la de Antequera al Norte, al Sud y al Oeste digan para indicar un imposible ó un *sucedá lo que suceda*, «Salga el sol por Antequera», se comprende; pero ¿el monarca de la luz, padre del dia, dejará de salir por Antequera para los habitantes de Teba, Campillos y demas poblaciones situadas al Oeste del pueblo de Rodrigo de

(1) Debe entenderse el *palmo menor*, ó sea cuatro dedos (0,08 metro).

Narvaez? En vista de lo expuesto, sólo nos resta suplicar al Sr. R. y de la C. D. nos dispense esta observacion, que estamos dispuestos á retirar si, como es de presumir, nos hallamos equivocados. Nosotros nos figuramos que la frase en cuestion debió nacer en la guerra de la conquista de Granada.

PAULA PEÑA.

Prohibicion de comer cabezas de carneros ú otros ganados los sábados, núm. 113, pág. 50.—

La contestacion á esta pregunta me parece que es la siguiente. Con motivo de la victoria de las Navas, ganada por el rey don Alonso VIII contra los moros en el año 1212, se instituyó la fiesta del Triunfo de la Santa Cruz, y se hizo voto de abstinencia de carnes los sábados. Esta prohibicion no fué observada con mucho rigor en ningun tiempo, dependiendo más bien su cumplimiento del carácter de las autoridades eclesiásticas, como lo prueba el mandamiento de los provisos de la Sede vacante de Cuenca, objeto de esta respuesta. Sin embargo, las personas escrupulosas ó de pocos recursos solian cumplirla, ó á lo ménos ponian el sábado una olla ménos sustanciosa que en los restantes dias de la semana. A esta circunstancia se refiere Cervántes cuando dice que D. Quijote comía duelos y quebrantos los sábados.

Duró esta costumbre hasta mediados del siglo XVIII, en que la abolió el Papa Benedicto XIV.

Véase el *Quijote* comentado por Clemencin, tomo primero, página 2.

Valencia.

M. C.

Dios le ayude, ó Jesus, Maria y José, núm. 110, pág. 49.—Los historiadores particulares de Sevilla, D. Pablo Espinosa en su *Historia*, y D. Diego Ortiz de Zúñiga en sus *Anales*, hacen memoria de una enfermedad epidémica muy general que se padeció en esta ciudad y

en mucha parte de Andalucía á fines de 1580 y principios de 1581, precursora de otra aún más terrible, verdadera *peste*, en 1582. Llamaron vulgarmente á la primera el *catarro*, y segun Espinosa, con más ratero lenguaje, el *moquillo*; enfermedad gravísima, de la que murió bastante gente, tocando á muchas personas ilustres.

D. Diego Ignacio de Góngora, diligente investigador en el siglo XVII de memorias y antigüedades de Sevilla, que recopiló en tres gruesos volúmenes en folio, existentes hoy en la Biblioteca Colombina, estante B. 4.^a 449, 30, inserta en el primero la *Relacion de algunas cosas notables sucedidas en Sevilla desde el año 1578*, anotadas en un libro del P. Rafael Pereira, de la Compañía de Jesus, quien dice que en el año de 1580 fué la epidemia que llamaron el *moquillo*.

En el mismo volumen inserta Góngora varios papeles que procedian de D. José Maldonado Dávila, tio del analista Zúñiga; y en ellos consta la noticia de que en el año 1581 hubo en Sevilla y Andalucía una enfermedad pestilente, de la que murieron en la ciudad más de doce mil personas, y que en 6 de Mayo de aquel año trajeron en procesion la imágen de Nuestra Señora de Aguas Santas por el mal pestilente.

En el archivo municipal de Sevilla, primera seccion especial, tomo XX, cuaderno 1.^o de *Efemérides sevillanas*, se expresa que empezó el catarro epidémico en Octubre de 1580, y que duró hasta Marzo de 1581; que la enfermedad privaba de la vida instantáneamente al lanzar el estornudo, y que entonces se empezó á usar el *Dios te ayude, ó Jesus, Maria y José*, cuando uno estornudaba, cuya costumbre dura hasta hoy.

Sevilla.

F. de B. P.

Ingeniero, núm. 118, pág. 53.—

Esta palabra significaba á mediados del siglo XVI, en que sentó sus reales en nuestro idioma, el hombre dedicado al estudio

de las ciencias mecánicas, especialmente en sus aplicaciones al arte militar. Por extension se dió despues este dictado «al que discurre trazas ó modos para ejecutar ó conseguir alguna cosa en el terreno de las aplicaciones técnicas», y en este sentido habrá de entenderse si ha de conservar su acepcion etimológica. Hoy se prodiga tanto, que es de temer pierda su verdadera y genuina significacion. Viene de *ingenio*, que es «la facultad ó potencia en el hombre con que útilmente discurre ó inventa trazas, modos, máquinas y artificios ó razones y argumentos, ó apercibe y aprovecha fácilmente las ciencias.» (*Diccionario de la lengua*, 1734.) M. Grateau admite, segun un pasaje de Montaigne, que la palabra *ingeniero* se deriva de *engin* (*ingenieur*), y no de *ingenium*. «Esta voz, dice, desnaturalizada durante el período de formacion de la lengua francesa, se ha conservado en inglés, permaneciendo correlativas las voces *engine* y *engineer*. (*Presse scientifique*, 1863.) Beschereille cree, y soy de su opinion, que la palabra *ingeniero* se deriva de la latina *ingenium*, formada á su vez del griego *gêino* engendrar, producir, y la preposicion latina *in*, que antepuesta á *genium* es, en este caso, afirmativa ó aumentativa de la voz con quien se junta. De aquí *ingenio* y tambien *engine* (inglés) é *ingenieur* (frances); palabra esta última que, en la formacion de la lengua francesa, se escribia *ingignour*, en donde se ve en toda su pureza el verbo latino *gigno*, *is*, *gnere*, que es lo mismo que *geno*, *is*, engendrar, producir, crear. *Ingenio* é *ingeniero* son tambien correlativas en castellano, por más que *ingenio*, como máquina ó artificio, sea de uso anticuado. En América significa todavia el molino en que se exprime la caña de azúcar, y por extension, la hacienda en que se cultiva la misma caña. De *ingenio*, de *engin* y de *genie* se hicieron respectivamente *ingeniero*, *engineer*, *ingénieur*. Por último, en el *Diccionario enciclopédico de la lengua española*, Madrid, 1855, se escribe

genio con *g* y todos los compuestos y derivados de esta palabra con *j*, sustitucion de letra radical que no tiene razon de ser.

R. R. F.

Media luna, pág. 36, núm. 99.

—La contestacion dada á esta pregunta en la pág. 71 es por extremo erudita y curiosa; mas, á pesar de ella, sigo creyendo que el origen de la predileccion que todos los musulmanes (no sólo los turcos vueltos mahometanos) han mostrado siempre por la media luna, estriba en que calculan los meses y los años por las evoluciones de este astro, lo cual en tiempos antiguos hubo de ser muy comun entre los hombres, dado que por sus diferentes fases se presta mejor para cómputos periódicos que no su hermano el sol, uniforme de continuo en su aspecto. Aun hoy dia obtiene un premio el árabe que, á la conclusion del Ramadan, llega jadeando el primero á cualquier ciudad de la morisna, á declarar bajo solemne juramento ante el Kádi, que ha visto, desde la próxima montaña, la nueva luna, y que por consiguiente, puede publicarse la Pascua.

Tambien sigo creyendo que cuando los turcos se apoderaron de Constantinopla no trocaron su nombre por el de Stambul, sino que simplemente le corrompieron, por no alcanzar á pronunciarle bien, y que, por lo tanto, segun es generalmente sabido, Stambul es la misma voz que Constantinopla.

J. R.

Naipes, núm. 152, pág. 66.—Se

ignora la época de su introduccion en España, y áun se cree por algunos que aquí tuvieron origen en 1330, por Nicolas Peppino, formándose la palabra *naipe* de los dos iniciales N. y P. del nombre de su inventor. Hay, sin embargo, documentos que revelan más remota antigüedad. Hasta que se inventó el grabado sobre maderá (1423), se iluminaban á mano, lo que las hacia muy costosas; pero despues

de aquella fecha, los alemanes esparcieron por Europa sus naipes, y á un precio tan infimo, que se generalizó su uso. Entónces cada país modificó las figuras según el espíritu dominante de la época, adoptándose entre nosotros: las *copas* (cálix), en representacion del estado eclesiástico; las *espadas*, como distintivo de la nobleza; los *oros*, signo del comercio, y los *bastos*, de la agricultura, que eran los cuatro brazos ó estados que componian el pueblo español.

El curioso puede acudir, para más noticias, al *Diccionario universal de literatura, ciencias y artes*. Madrid, 1851-55, de donde está extractada la anterior *Respuesta*.

R. R. F.

Philatelia, núm. 119, pág. 51.—

Fué formada esta palabra en Francia por M. Herpin, por los años de 1864 ó 1865. Compónese de las griegas *Φιλος* (amante) y *ἀτελέτα* (franco, libre de gastos), que producen el vocablo PHILATELIA, el cual se interpreta por *amor al franco*. Antes del dicho término, fué propuesto el de *Eypologia* (τύπος marca, y λογος discurso), que no prevaleció. No sostendremos la exactitud y bondad de la palabra *Philatelia* para significar con ella *la afición á los sellos de correo que dan franquicia á la correspondencia*, pero sí aseguraremos que el uso de ella es hoy casi universal en el mundo.

Desde 1867 se publica en Brighton (Inglaterra) un periódico titulado *The Philatelist*, que se ocupa de sellos.

De la misma materia trata en New-York, desde 1868, *The American Journal of Philately*; en Boston, desde 1869, *The New England Journal of Philately*; en Heidelberg el *Organ des Süddeutschen Philatelistenvereines*, etc., etc.

Tres sociedades *Philatélicas*, contando miembros en todos los países del orbe, y existiendo entre ellos muchos jefes y altos funcionarios de correos, hay estable-

cidas desde 1869, la una en New-York, otra en Heidelberg y la tercera en Lóndres.

Hé aquí copia literal de un diploma de esta última:

«London, 36 Great George Street, Westminster. S. W.—May 23, 1870.—To Rt. »Hon. Dr... Th...—Dear Sir. I have the »honour to inform you that Mr. Hayns »having proposed you as a Member of »the PHILATELIC SOCIETY, you were duly »elected on the 21th. instant. The next »ordinary Meeting of the Society will be »held on Saturday, the 4th. June at 3 p. »m. at the above address.—Yours obediently, W. E. HAYNS, Hon. Secretary.— »N. B.—Members are requested to send »in their Subscriptions to the Treasurer, »P. Furse, Esq. D. A. C. G. 67 Gloucester- »Street St. George's Road, S. W.—Gentlemen 10 (Ladies 6).»

Ni el *Bescherelle*, ni el *Littre*, ni ningún otro diccionario, ha prohibido todavía la palabra *Philatelia*; pero como, mal que les pese á sabios y á filólogos, el vocablo es ya de uso general y frecuente, no creo que podría tacharse de cursi ó de guason al *Diccionario académico de la lengua castellana*, si en su duodécima edición apuntaba con mejor explicacion que la que yo doy, lo siguiente:

FILATELIA.—f.—Conocimiento, estudio ó afición á los sellos de correo que dan franquicia á la correspondencia.

FILATÉLICAMENTE.—adv. m.—Con filatelia.

FILATÉLICO, CA.—adj.—Lo que toca á la filatelia.

FILATELISTA.—m.—El que estudia, profesa ó sabe de filatelia.

EL DR. TH.

Sellos de correo, núm. 159, página 68.—Los escritos españoles que sobre la afición á coleccionarlos conocemos son los siguientes:

1.—LOS SELLOS PARA EL FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA.—Artículo en que se habla en general de la timbromanía, citando algunos de los periódicos extranjeros que de ella se ocupan exclusivamente, y dando una lista de los precios que tienen en el mercado los sellos españoles de diversos años.—(*Revista de correos*. Madrid, 1867, núm. 14.)

2.—LOS SELLOS PARA EL FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA.—Noticia de los años en que diversos países de Europa han adoptado el uso de sellos adhesivos para el franqueo y certificado de la correspondencia.—(*Revista de correos*. Madrid, 1868, núm. 19.)

3.—KPAŃKLA. *Carta dirigida al señor D. Eduardo de Mariátegui por su amigo el Doctor Thebussem*. Madrid, Rivadeneira, 1870.—Folleto en 12.º, con 24 páginas.—No hemos logrado ver este opúsculo, del cual se imprimieron muy pocos ejemplares, que regaló su autor, y que no se puso en venta. Según las personas fidedignas que nos han dado noticia de su existencia, y según los diversos periódicos que de este trabajo se han ocupado, tratase en él de sellos de correo bajo el punto de vista filatélico ó timbrológico. Hemos oído decir que se prepara una segunda edición, corregida y aumentada, de la dicha obrita. Si su autor sigue con su extraña y casi inexplicable manía de no ponerla en venta, no esperamos leerla si quiera.

4. CUESTION PHILATÉLICO-LEGAL.—Artículo tirando á demostrar que quien recibe un paquete *certificado* no puede recoger los sellos adheridos que este trae para su franquicia y certificación. (*El País*. Madrid, 16 de Agosto, 1870.)

5. EL INDICADOR DE LOS SELLOS, PERIÓDICO QUINCENAL.—Núm. I. Madrid, 15 Julio, 1870. Director D. Eduardo Gilbert, calle de Lope de Vega, 32, piso 4.º

izquierda. Imprenta de C. Moliner y Compañía, Jesus 3.

Cuatro páginas en 4.º contiene este número. *Al público* (prospecto ó idea del periódico). *Inglaterra, España* (ambos artículos con noticias descriptivas de los sellos de correo de dichos países.)

Del papel de que nos ocupamos, solamente hemos recibido el núm. 1.º Creemos que es el único que se publicó, y también es cierto que por medio del encargado de hacer suscripciones en esta ciudad pagamos el importe de un semestre, sin que hasta hoy se nos haya devuelto (es verdad que no la hemos reclamado) la diferencia de precio entre el número que se halla en nuestro poder, y los doce que se obligaron á vendernos en el plazo de seis meses. (Más se perdió en el sitio de Troya y sea todo por el amor de Dios.)

6. EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, ESCRITO POR DOS S. S.—Descripción del sello de franquicia que con dicha errata usa el Parlamento español desde el día 11 de Noviembre de 1870. (*El País*. Madrid, 23 de Noviembre de 1870.)

7. EL COLECCIONISTA DE SELLOS.—Prospecto de un periódico con dicho título que ha de publicarse en Madrid, el 15 de Febrero de 1871, dirigido por Don Balbino Cotter Cortés.—Tiene de notable esta publicación que, atendido su tamaño, lectura y épocas en que verá la luz, es el papel más caro que se publica en el mundo. Quizá, atendido su mérito, resulte barata.

Son los dichos los únicos escritos españoles relativos á la ciencia, arte ó manía de coleccionar sellos de correo, que han llegado á noticia de

Cádiz.

M. P.

CURIOSIDADES.

†

AVISO AL PÚBLICO

PARA EL PASEO Á PIÉ EN LOS JARDINES
DEL REAL RETIRO.

Permitiéndose, que en los Jardines del Real Sitio del Retiro se concurra á pasear á pié, mientras las estaciones del Verano y Otoño lo hagan agradable, proporcionando en ellos la comodidad de asiento y refresco que libremente convenga á cada uno, se hace saber lo siguiente:

I. No se dará entrada sino á cuerpo descubierto, de manera que los hombres han de presentarse peinados, sin Gorro, Red, Montera, ni cosa que desdiga del traje decente que se usa; por consecuencia, en Casaca y Chupa, sin Jaquetilla, Capa ni Gaban.

II. Las Mujeres hasta la puerta del Jardín, podrán traer el Manto ó Mantilla segun les pareciese, pero para entrar tendrán que plegar, dejar allí ó ponerlas en sus bolsillos; en inteligencia de no contravenir por motivo alguno una vez dentro, pues á la que se le viese en el hombro ó á la cintura se le quitará por los Guardas Reales del Sitio, sin que sirva de disculpa el ambiente ú otra razon, porque no hallándose en estado de concurrir segun se explica, nadie ha de exponerse á ello para alterar las reglas qua se prescriben.

III. Havrá abundancia de asientos en Sillas de paja, pagando quatro quartos por cada una; pero se entiende, mien-

tras se ocupasen, porque en dejándolas una vez no es posible que quien las apronta, pueda atender á quien pertenezca cada una.

IV. Tambien se servirán Refrescos en la parte del Plantío nuevo y en la del Mallo, cuya tarifa impresa se tendrá allí á la mano para regla de los pagos, segun las especies que se tomen.

V. Por sentarse en los Bancos que tiene por suyos el jardin no se pagará, pero á ellos no se servirá refresco, y los que apetecieren tomarlo, tendrán que acercarse á donde se despacha y beberlo ocupando Sillas ó en pie si no quisiesen satisfacerlas.

VI. Para entrar será de media tarde abajo, pero para salir se fija la hora de las nueve, porque á la media se cerrarán las puertas indefectiblemente.

VII. A fin que los Coches arrimen con mayor facilidad y las gentes de á pié logren menores distancias se dará tambien entrada y salida por la Puerta Verde junto á la Ermita de San Juan á mas de la regular de la Plaza de la Pelota.

VIII. No se necesita prevenir con estrechez la compostura y regularidad que ha de gobernar las acciones de los concurrentes, porque la misma publicidad y el respeto que se merece un Real Sitio, tienen en sí bastante influencia, para persuadir lo que conviene á un Concurso decente como este.

IX. En pezará dicho Paseo desde el Jueves 14 del corriente y continuará, sin alteracion en lo referido, diariamente.

Madrid 12 de Mayo de 1767.

(Copia de un impreso de aquel tiempo.
— 2 fojas en 4.º)

MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.

LIBROS QUE SE QUIEREN COMPRAR.

La propaládia: obras completas de Tomas de Torres Naharro, dos tomos publicados en Roma, año de 15....

N. D. y P.

Repetición sobre los errores de Porfirio y otros dialécticos: por Francisco Sanchez el Brocense, un tomo abultado, impreso el año de 1523 en...

N. D. y P.

Obras del Dr. Rodrigo Dosma, en latin, publicadas el año de 1594, y en castellano al de 1671, en Madrid.

N. D. y P.

Atanasio de Ayala. *El bisoño instruido en la disciplina militar*. Madrid, 1616.

E.

Jerónimo de Carranza. *Diálogos de las armas*. Sanlúcar de Barrameda, 1582.

D.

Francisco Falero. *Tratado de la esfera, ó arte de marear*. Sevilla, 1535.

V.

Juan de Arphe y Villafañe. *Quitatador de la plata, oro y piedras*. Madrid, 1598, 8.º, retrato.

A.

LIBROS QUE SE QUIEREN VENDER.

M. Vitruvio Polion, *De arquitectura*, traducido por Miguel de Urrea. Alcalá de Henares, 1582, fólío, 80 rs.

R.

A LOS SUSCRITORES

DE EL AVERIGUADOR.

En vista de la gran aceptación que ha merecido el magnífico Almanaque que para el presente año ha dado á luz EL MUSEO DE LA INDUSTRIA, REVISTA MENSUAL DE LAS ARTES INDUSTRIALES, la empresa de EL AVERIGUADOR, agradecida al favor que le dispensan sus suscritores, de acuerdo con la de EL MUSEO DE LA INDUSTRIA, ofrece á sus suscritores dicho Almanaque, que podrán

obtener prévia la presentacion del recibo de su abono en esta Administracion, al ínfimo precio de cuatro reales vellon en toda España.

NUMISMÁTICA.

Se desea comprar un cincuentin de Felipe III, moneda de cincuenta reales de plata, en buen estado de conservacion.

Dirigirse á la administracion de este periódico.

GACETILLA.

CÁTALOGO DE MR. MOENS. — Se ha publicado la 3.ª edicion (1871) del *Cátalogo descriptivo* y de precios de sellos de correo para colecciones, de monsieur Moens, de Brusélas. Es de lo más exacto y completo que se ha hecho en esta clase de obras, y se lo recomendamos á los coleccionistas.

Sin embargo, en lo que se refiere á los sellos de España de la época revolucionaria, apuntaremos algunas observaciones, en tanto que publicamos un trabajo, que creemos ha de dar luz sobre este asunto, si conseguimos terminarlo felizmente. Ante todo, y ésta es opinion nuestra, el sello «Habilitado por la Junta revolucionaria» no ha existido jamas; pero, áun suponiendo lo contrario, podemos asegurar con informes auténticos que no se ha usado en Madrid.

Tal vez haya habido alguna junta de provincia, tan amiga de su autonomía, que ordenase dicha inscripcion, pero tambien es raro que sólo se hayan visto dos ejemplares en el mundo: uno por Mr. Mahé, y otro por Mr. Moens.

Creemos que sólo ha sido ejemplar y medio, pues Mr. Mahé ha equivocado la ortografía, y Mr. Moens se queja de no haber podido examinarlo bien, por su estado de deterioro. También podría haber sido un solo ejemplar, que hubieran observado sucesivamente dichos señores.

El tipo que Mr. Moens supone empleado en Valladolid y Madrid, que creemos será el núm. 2, descrito en el núm. 87 de su periódico, es auténtico; pero no ha sido empleado en Madrid. Tampoco lo debió ser en Valladolid, sino en una provincia inmediata; pero de este segundo error, si se confirma, no es responsable Mr. Moens, sino un amigo oficioso, que le informó equivocadamente.

El tipo que supone empleado en la provincia de Vizcaya es auténtico, y efectivamente se usó en ella; pero hay que advertir que es la reproducción galvánica del grabado en la Fábrica del Sello, y usado también en la mayor parte de las provincias, adonde se distribuyó, así como en Cuba y en Filipinas.

El tipo que describe con las letras H. P. N., en un óvalo, es, según nuestra opinión, apócrifo. Desde luego es inverosímil que ningún jefe de Hacienda haya autorizado su empleo; pues no es ni aun la abreviatura de la inscripción.

Por el contrario, el que encierra todas las letras en un doble óvalo y con tinta azul es perfectamente auténtico, y hay vehementes sospechas de que fuera empleado en Valladolid.

No perdonaremos á quien aparezca responsable, la inconsecuencia de haber *habilitado* los sellos de 5 y 10 milésimas, que para nada lo necesitaban, pues no tenían el busto que dió lugar á la *habilitación*.

SELLOS FALSOS.—Tenemos á la vista unos sellos en los cuales se ha tratado de falsificar el lema *Habilitado por la nacion*. Afortunadamente no hay poder humano que falsifique una combinación de 21 letras grabadas, y además la falsificación está groseramente hecha, que no podrá engañar á ningún coleccionista inteligente; sin embargo, no creemos impertinente dar á conocer sus principales detalles.

La inscripción parece tipográfica, y está impresa con tinta azul, al parecer Ultramar. Errores profundos y lamentables de los falsificadores, y que redundan en beneficio de los coleccionistas de buena fe! La palabra *Habilitado* tiene 21 milímetros de longitud, y las letras 2 $\frac{1}{2}$ milímetros de altura. El renglón *POR LA*, tiene 40 milímetros de longitud, y las letras 4 $\frac{3}{4}$ milímetros de altura. La palabra *NACION* tiene 46 $\frac{1}{2}$ milímetros de longitud, y las letras 2 $\frac{1}{4}$ milímetros de altura. La altura total de la inscripción es de 9 milímetros. Recomendamos estos sellos á las chimeneas de los coleccionistas.

CRÓNICA PHILATÉLICA.—En Rumanía ha aparecido una nueva emisión, en 4.º de Enero, de tres valores, á saber: 5 bani, rojo; 40 bani, amarillo; y 45 bani, pardo-oscuro. También se ha emitido un sello para periódicos, de 4 $\frac{1}{2}$ bani, negro sobre amarillo, en vez del negro sobre verde que existía.

En los Estados-Unidos se ha continuado la emisión de sobres con el sello de 10 céntimos, y el busto de Th. Jefferson, color pardo ó moreno, y sobre papel blanco, paja y amarillo subido. Timbre á la derecha.

En Turquía se ha renovado la emisión de la compañía T. B. Morton. Los

tipos son un vapor en el centro; en la parte superior, en una banda, formando curva, T. B. Morton et C.^o En la inferior, en otra faja, formando óvalo con la primera, D. & B. S. L. S. El valor en los ángulos izquierdos en cifra, y en los derechos la abreviatura p.^{tes} Los valores son media piastra, verde; 4 p.^a, rojo; 2 p.^s, azul.

En Portugal se ha renovado parcialmente la serie.

OSSORIO Y BERNARD.—*Cartas á un niño sobre la Economía política.*—Madrid, 1871, imprenta de *Las Novedades*, en 16.^o, 4 rs.—Para los suscritores de *El Museo de la Industria* y de *El Averiguador*, 3 rs. en toda España, franco el porte.—Este precioso folleto, cuya edicion creemos se agotará pronto, presenta bajo la forma epistolar y con gran atractivo los principios fundamentales de la Economía política, siendo muy á propósito para la propaganda de esta ciencia, no sólo entre los niños, sino entre las clases populares, á las cuales dedica el autor esta edicion.

FRANCISCO DE AVELLANEDA.—Éste es el título del último romance que con el núm. 10 forma parte del *Romancero Español*.

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.—La *Gaceta* del 6 inserta un llamamiento de la Direccion general de Instruccion pública á los editores que deseen interesarse en una publicacion análoga á la que piensa emprender D. José Gil Dorregaray con el título de *Museo Arqueológico nacional*, que contendrá en láminas, ya en negro, ya al cromo, todos los objetos que figuran en el Museo, con las correspondientes monografías de cada

uno de ellos, escritas éstas por las personas más competentes en la materia, y dibujadas y grabadas aquéllas por nuestros primeros artistas, regalando al centro ya citado el mayor número de ejemplares que le sea posible. Ofrece asimismo inprimir á su costa el catálogo del indicado establecimiento, y se conforma con que se fije por la superioridad, de acuerdo con el editor, el precio á que ha de expendirse, regalando el mayor número posible de ejemplares.

Francamente, no comprendemos lo que quiere decir la Direccion general de Instruccion pública con este anuncio.

Si lo que se quiere es subastar este servicio, echamos de ménos el pliego de condiciones económicas y facultativas y es corto el plazo de doce dias que se fija en el edicto. Si, por el contrario, se quiere otorgar un *privilegio esclusivo* á un editor para que copie y publique los objetos que forman el Museo Arqueológico nacional, desearíamos saber los motivos en que se funda esta concesion, así como si se cree *subastable* por alguién un servicio de esta clase.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL AVERIGUADOR.

MONDOÑEDO.—J. V. C. Está el libro á su disposicion.

VITORIA.—A. de la P. Se le ha escrito particularmente.

ALBACETE.—A. R. En el próximo número se insertará lo que V. desea.

ANUNCIOS.

LE TIMBRE POSTE, *journal du collectionneur*, paraissant le 15 de chaque mois, 8 páginas en 4.º Publicase en Brusélas, galerie Bortier, núm. 7 por J. B. Moens.—Precio en España, por un año, 15 reales.

THE STAMP COLLECTOR'S MAGAZINE. Publicase en Bath (Inglaterra) una vez al mes. 24 páginas en 4.º Su director Alfred Smith; 6 Bath-Street, Bath. Precio de suscripcion, en España, por un año, 24.

THE PHILATELIST. Publicase en Brighton (Inglaterra) una vez al mes.—20 páginas en 4.º Su director S. Stafford; Royal Colonnade, Brighton. Suscripcion anual en España, 24 rs.

Estos tres periódicos, que se ocupan exclusivamente de *sellos de correo*, son los más antiguos y respetables en su clase de los que hoy se publican en Europa. El pago de suscripciones lo admiten en *sellos de correo* del país donde reside el suscriptor, y los precios marcados se entiende que son recibiendo el periódico franco de porte.

LA GACETA INDUSTRIAL,

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA,

CONSAGRADA AL FOMENTO DE LA INDUSTRIA NACIONAL.

7.º AÑO DE SU PUBLICACION.

Este periódico sale á luz en Madrid todos los juéves, y con objeto de aumentar su publicidad, ha rebajado este año los precios en un 50 por 100. Contiene artículos relativos á máquinas, procedimientos é inventos, ilustrados con grabados; da los precios corrientes de los principales productos industriales y publica monografías de motores, aceites, vinos, esencias, etc. Toda la correspondencia se dirigirá á la Administracion, San Bernardo, 37, segunda derecha. Se admiten en pago de suscripciones libranzas, letras ó sellos, con carta certificada en este último caso.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—*Precios de la suscripcion.*—Por tres meses, en toda España, directamente, 10 reales; por corresposnal, 12. Portugal, 16.—Por seis meses, en toda España, directamente, 20 reales; por corresposnal, 24. Portugal, 32. Francia y Bélgica, 38. Inglaterra, 40.—Por un año, en toda España, directamente, 40 reales; por corresposnal, 46. Portugal, 60. Francia y Bélgica, 76. Inglaterra, 80. Antillas españolas, 4 pesos fuertes. Filipinas y América del Sur, 5 pesos fuertes.

Puntos de suscripcion.—Madrid: en la Administracion, oficinas del Centro general de la industria, afueras de la puerta de Alcalá, 1, y en las principales librerías de Madrid y provincias.—*Paris.* Librería española, 22, pasaje Jouffroy.—*Lóndres.* The continental advertising Agency, 36, Finsbury Circus E. C.—*Habana.* Librería de D. Cárlos Graupera.

NOTA. Las personas que deseen suscribirse á *La Gaceta Industrial* y al *Musco de la Industria* abonarán por un año la cantidad de 26 pesetas en toda España, franco de porte, suscribiéndose directamente en cualquiera de las administraciones de ambos periódicos.

EL MUSEO DE LA INDUSTRIA,

REVISTA MENSUAL

DE LAS ARTES INDUSTRIALES.

SEGUNDO AÑO. — OCTUBRE 1870 Á SETIEMBRE 1871.

Esta publicacion, indispensable para todas las artes y oficios, forma cada año un tomo de cerca de 200 páginas con multitud de grabados, y doce pliegos sueltos de 98 centímetros por 65, grabados por ambos lados, con las plantillas de los modelos insertos en el texto. — Precios: Madrid, un año, 70 rs. Provincias y Portugal, 80. El tomo publicado, 100 rs. en toda España. Se suscribe en la Administracion, Atocha, 143, principal, y en las principales librerías.

ALMANAQUE

DE

EL MUSEO DE LA INDUSTRIA, PARA 1871.

Forma un tomo de 156 páginas, ilustrado con numerosos grabados, y al precio de dos pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. Véndese en las principales librerías.

EL AVERIGUADOR.

CORRESPONDENCIA ENTRE CURIOSOS, LITERATOS, ANTICUARIOS, ETC., ETC., ETC.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

EL AVERIGUADOR se publica en Madrid los días 1.º y 15 de cada mes. — Insertará gratis cuantas preguntas quieran hacer los suscritores, y las respuestas que se deseen dar, relativas á literatura, música, artes bellas, suntuarias, de reproduccion y mecánicas; historia, bibliografía, diplomática, geografía, filología, arqueología, epigrafía, paleografía, usos y costumbres, arte militar, historia natural, economía política, administracion, comercio, industria y á cuanto pertenece al campo de la curiosidad.

Las preguntas y las respuestas se dirigirán en carta al Director de EL AVERIGUADOR Atocha, 143, principal, y se publicarán inmediatamente si, á juicio del Director, se hallan dentro de los límites de este periódico. Todas habrán de mandarse firmadas, y se publicarán así, ó anónimas, segun el deseo del interesado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. — Tres meses, 2,50 pesetas. — Un año, 9 pesetas.

PROVINCIAS Y PORTUGAL. — Remitiendo el importe á la administracion, los mismos precios de Madrid. — Por correspondencias, tres meses, 3 pesetas. — Un año, 10 pesetas.

ULTRAMAR. — Un año, 5 pesos.

EXTRANJERO. — Un año, 25 francos de Francia.

El pago ha de ser siempre adelantado; de no hacerlo así, no se servirán los pedidos. — Se reciben anuncios á medio real linea. — Se anuncia gratis y se hará artículo bibliográfico de toda obra de la cual se remitan dos ejemplares á esta Administracion.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID. — En la Administracion, calle de Atocha, núm. 143, principal, y en las principales librerías.

EN PROVINCIAS. — En casa de todos los correspondientes de EL MUSEO DE LA INDUSTRIA ó remitiendo directamente el importe á la Administracion en sellos de correos ó libranza de fácil cobro.

MADRID, 1871. — Imprenta de M. RIVADENEYRA. Duque de Osuna, núm. 3.